

DIDÁCTICA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS | DIDÁCTICA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA | 1º | 2º | 6 | Formación Básica |
| PROFESOR(ES) | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| Dpto. Didáctica y Organización Escolar: - Prof.ª Dña. Gloria Rojas Ruiz Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura - Prof. D. Antonio César Morón Espinosa | | | Prof.ª Dña. Gloria Rojas Ruiz Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Dpto. Didáctica y Organización Escolar, 3ª planta, despacho n.º 312. Correo electrónico: glojas@ugr.es Tlf.:952698732. Compartida con el Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura. | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS | | |
| | | | Prf.ª Gloria Rojas Ruiz PRIMER SEMESTRE: - Martes, de 9 A 10 h. y 11 a 14 horas. - Miércoles, de 11 a 13 horas. SEGUNDO SEMESTRE: - Martes, de 11 a 13 hrs. - Miércoles, de 13 a 14 hrs y de 16 a 17 hrs. - Jueves, de 13 A 14 h. y de 18 a 19 hrs. Prof. Dr. Antonio César Morón Espinosa: 1.º semestre: Mi. 8-9 / 10-13/ 17-18'30 / 19'30-20 Ju. 8-9 2.º semestre: Mi. 8-9 / 21-22 / Ju. 21-22 Vi. 8-9 | | |



| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte | Grado en Educación Primaria |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Ninguno. | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | |
| <p>El profesorado ante la enseñanza. El Currículum y su plan de acción. Metas y propósitos educativos. Contenidos y competencias educativas. Modelos de enseñanza-aprendizaje. Personalización de la enseñanza. Interacción en la enseñanza. Enseñanza directa con toda la clase. Enseñanza mediante grupos de trabajo colaborativo-cooperativo. Enseñanza a través de la indagación y el descubrimiento. El trabajo autónomo. Desarrollo del pensamiento creativo en el aula. Dirección de clase para la enseñanza. Evaluación de la enseñanza. Innovación y mejora educativa.</p> | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | |
| <p>En la síntesis realizada a continuación se ha tenido en cuenta los siguientes listados de competencias emanados del perfil del título diseñado en el apartado anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro Blanco de Magisterio (2005). Competencias transversales (o genéricas) valoradas por el profesorado y Competencias comunes a todos los títulos de Maestro • Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Competencias que los estudiantes deben adquirir. <ul style="list-style-type: none"> - C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. - C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. - C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal. - C8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. - C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. - C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. <p>Las competencias específicas de la titulación vienen definidas en el Anexo II de la Orden ECI/3857/2007. Se van a identificar como CDMx.y (CDM significa Competencia De Módulo, x es el número de módulo, e y es el número de competencia dentro de ese módulo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - CDM2.3. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan. | |



- CDM2.4. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CDM2.5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CDM2.6. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CDM2.7. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CDM2.8. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CDM2.9. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CDM2.10. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.
- CDM2.11. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CDM2.12. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CDM2.13. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Aprender la deontología y ética profesional.
- Proporcionar a los estudiantes experiencias que les ayuden a familiarizarse con las herramientas metodológicas, para actuar profesionalmente dentro de una variedad de modelos de enseñanza.
- Contribuir decididamente al desarrollo de la competencia epistemológica para saber tomar partido, posicionarse y argumentar cómo, porqué y desde dónde actúa.
- Fomentar la capacidad de reflexión crítica y creativa para promover la mejora de los procesos educativos
- Alentar a que planifiquen, gestionen, razonen y evalúen los procesos de enseñanza y aprendizaje para responder a la heterogeneidad de los escolares.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Primer bloque:

1. El profesorado ante la enseñanza.
2. Modelos de enseñanza-aprendizaje.
3. El Currículum y su plan de acción.
4. Metas y propósitos educativos.
5. Contenidos y competencias educativas.
6. Evaluación de la enseñanza.

Segundo bloque:

7. Personalización de la enseñanza.
8. Interacción en la enseñanza.
9. Métodos de enseñanza: Enseñanza directa con toda la clase. Enseñanza mediante trabajo en grupo



colaborativo/cooperativo. Enseñanza a partir de la indagación y el descubrimiento. Enseñanza a través del estudio independiente o trabajo autónomo.

10. Desarrollo del pensamiento creativo en el aula.
11. Dirección de clase para la enseñanza.
12. Innovación y mejora educativa.

TEMARIO PRÁCTICO:

Primer bloque:

- Entrevista a profesionales dedicados a la enseñanza.
- Simulación de situaciones de enseñanza-aprendizaje propias de diferentes enfoques educativos.
- Estudio de los diferentes niveles de concreción curricular y análisis de los elementos que componen el Proyecto Educativo.
- Elaboración de una programación de aula y desarrollo de una unidad didáctica.
- Diseño de instrumentos de evaluación.
- Lectura y comentario de artículos científicos publicados en inglés relacionados con aspectos didácticos de la Educación Infantil y extraídos de las bases de datos de la biblioteca de la Universidad de Granada.

Segundo bloque:

- Estudio de casos: estilos de aprendizaje.
- Representación de diferentes estrategias de interacción.
- Ejemplificación y análisis de los diferentes métodos de enseñanza.
- Planificar propuestas que promuevan el desarrollo de la creatividad.
- Elaboración de un sistema pormenorizado de reglas aplicables en un aula de Educación Primaria.
- Prevención y resolución de conflictos que pueden originarse en un aula de Educación Primaria.
- Lectura de artículos científicos sobre procesos de innovación llevados a cabo en la enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BERNARDO, J. (2004): *Una Didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. Madrid: RIALP.
- CAMACHO, S. (2000): *Técnicas de comunicación eficaz para profesores y formadores*. Alcoy: Marfil.
- DE LA HERRÁN, A. y PAREDES, J. (coords.) (2008): *Didáctica General*. Madrid: McGrawHill
- MORAL, C. y PÉREZ, M.P. (coords.) (2009): *Didáctica. Teoría y Práctica de la Enseñanza*. Madrid: Pirámide.
- RODRÍGUEZ, J.L. (2004): *Programación de la enseñanza*. Archidona: Aljibe.
- RODRÍGUEZ, J.L., SALVADOR, F. y BOLÍVAR, A. (coords) (2004): *Diccionario-Enciclopedia de Didáctica*. Archidona: Aljibe.
- SEVILLANO, M.L. (2005): *Didáctica en el siglo XXI*. Madrid: McGrawHill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- CONTRERAS, J. (1990): *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal.
- DÍAZ, F. (2002): *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ESCRIBANO, A. (1998): *Aprender a enseñar: fundamentos de didáctica general*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ESCUDERO, J.M.; AREA, M., BOLÍVAR, A. et al. (eds.) (1999): *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Síntesis.
- FLECHSIG, K.H. y SCHIEFELBEIN, E. (eds) (2003): *Veinte modelos didácticos para América Latina*. lang=EN-US style='mso-ansi-language:EN-US'Washington: OEA.
http://www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/interamer_72/indice.aspx?culture=es&navid=201
- FRABBONI, F. (2001): *El libro de la pedagogía y la didáctica*. Madrid: Editorial Popular.
- GARCÍA, E. (2004): *Didáctica y Currículum. Claves para el análisis en los procesos de enseñanza*. Zaragoza: Mira Ediciones.
- GIMENO, J. y PÉREZ, A. (1992): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- HUSEN, T. y POSTLETHWAITE, T.N. (Eds.) (1989): *Enciclopedia Internacional de Educación*. Barcelona: Vicens-Vives/M.E.C.
- MARTÍN, F. (1999): *La didáctica ante el tercer milenio*. Madrid: Síntesis.
- MEDINA, A. y SALVADOR MATA, F. (2002): *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.
- RODRÍGUEZ, M. (coord.) (2002): *Didáctica general: qué y cómo enseñar en la sociedad de la información*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ROSALES, C. (1988): *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid: Narcea.
- SEPÚLVEDA, F., RAJADELL, N. (coords.) (2001): *Didáctica General para Psicopedagogos*. Madrid: UNED.
- VADILLO, G. y KLINGER, C. (2004): *Didáctica*. México: Mc Graw Hill.
- ZABALZA, M.A. (1987): *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.
- ZUFIAURRE, B. y GABARI, M. I. (2001): *Didáctica para maestras*. Madrid: CCS.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.educacion.es/educacion/que-estudiar/educacion-infantil.html>
<http://www.ite.educacion.es/>
http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_Infantil_en_Espa%C3%B1a
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>
<http://ares.cnice.mec.es/infantil/>
<http://www.elrincondelmaestro.com/materiales-educacion-infantil.htm>
http://fehceuta.ugr.es/users/adminroot/misclases/RECURSOS_INFANTIL.pdf
<http://www.educar.org/articulos/ensenanzadedidactica.asp>
<http://peremarques.pangea.org/medios.htm>
<http://www.xtec.es/~pmarques/edusoft.htm>



METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas.

AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades orales y escritas a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3. Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

AF4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

AF5. Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

AF6. Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Durante las tutorías se dirigirá la realización de algunas de las actividades exigidas. Se discutirá de forma individual y/o colectiva el desarrollo de los trabajos académicos que han de ejecutarse y se expondrán las dudas y resolución de las mismas a partir de la lectura de algunos de los trabajos científicos recomendados. Se insistirá en que el alumnado haga uso de este espacio para controlar la asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la materia.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

| Segundo semestre | Temas del temario | Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) | | | | | Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) | | | |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------|------|
| | | Sesiones teóricas (horas) | Sesiones prácticas (horas) | Exposiciones y seminarios (horas) | Exámenes (horas) | Tutorías colectivas (horas) | Tutorías grupales (horas) | Estudio y trabajo individual del alumno (horas) | Trabajo en grupo (horas) | Etc. |
| Semana 1 | T.1(I) | 1 | | Presentación de la asignatura 1 | | | | ≈2 | | |
| Semana 2 | T.1(II) | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | | ≈3 | | |
| Semana 3 | T.3 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 4 | T.3 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 5 | T.4 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 6 | T.5 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 7 | T.6 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 8 | | | | | 2 | 2 | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 9 | T.7 (I) | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | | ≈3 | | |
| Semana 10 | T.7 (II) | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 11 | Prácticas Interdisciplinarias (5 horas en el centro receptor¹) + Realización de la plantilla de observación, recopilación de reflexiones y encuentros con el tutor y supervisor (5 horas) | | | | | | | | | |
| Semana 12 | T.8 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 13 | T.9 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |

¹ Se incluye el cómputo de las horas dedicadas a las tareas que vinculadas con nuestra materia han de llevar a cabo en el aula de Educación Primaria.



| | | | | | | | | | | |
|--------------------|---------------------------------------------|----|----|--------------------|---|---|-----|-----|-----|--|
| Semana 14 | T.10 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 15 | T.11 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | | | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Semana 16 | T.12 | 1 | 1 | 1 (G.1) 1 (G.2) | 2 | 1 | ≈1 | ≈3 | ≈3 | |
| Total horas | | 14 | 13 | 13x2 +1 | 4 | 3 | ≈12 | ≈44 | ≈36 | |
| 150 | + 10 (Prácticas Interdisciplinarias) | | | | | | | | | |

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistemas de evaluación

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

Será un criterio evaluable e influyente la corrección lingüística en la redacción de las pruebas escritas. Un número determinado de faltas de ortografía y desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Se emplearán los instrumentos más adecuados para cada materia y en cada momento.

Criterios de evaluación

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos de evaluación

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.



- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación.
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios.

Porcentajes de evaluación

Primer bloque*:

| | |
|---------------------------------------|-----|
| Presentación y exposición de trabajos | 40% |
| Examen | 50% |
| Asistencia / Actitud | 10% |

Segundo bloque*:

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Pruebas orales/escritas: | 70% |
| Trabajos teóricos-prácticos: | 30% |
| Asistencia / Participación / Actitud | |

*En la calificación total de la asignatura se tendrán en cuenta todos los criterios influyentes en la evaluación.

Para la obtención de una media final positiva es necesario que la puntuación obtenida en cada uno de los dos apartados señalados sea igual o superior al cincuenta por ciento.

Para aquellos alumnos que, por los motivos expuestos en la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, el 20 de mayo de 2013), opten por una **evaluación única** final, deberán realizar y superar las dos actividades de evaluación siguientes:

1. Prueba escrita correspondiente al examen establecido en la convocatoria oficial de exámenes para el curso académico 2014-2015. Su peso ponderado para la calificación final será del 40%.
2. Elaboración de una Unidad Didáctica para la etapa de Educación Primaria. Su peso ponderado será del 60%.

Con respecto a la **evaluación por incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en <http://faedumel.ugr.es/>).

Las **fechas establecidas** por la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla para la **convocatoria oficial de exámenes** es la siguiente (se recuerda revisar la página web de dicho centro por si se produce algún cambio, <http://faedumel.ugr.es/>):

- Convocatoria ordinaria: 25 de junio de 2015. 17 horas. Aula 01.
- Convocatoria extraordinaria: 09 de septiembre de 2015. 12 horas. Aula 01.



INFORMACIÓN ADICIONAL

FECHA DE APROBACIÓN DE LA GUÍA EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

25 de septiembre de 2014

La elaboración de esta guía ha supuesto la coordinación con los miembros del Equipo Docente del Grado de Maestro en Educación Primaria a lo largo del curso académico para ajustar la programación de actividades.

